

Cuenta Pública 2014
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos: Por
clasificación por objeto del gasto
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2014
Miles de Pesos

Ente Público: INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	\$29,635.0	\$3,509.0	\$33,144.0	\$33,144.0	\$33,144.0	\$0.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$16,700.0	\$1,881.0	\$18,581.0	\$18,581.0	\$18,581.0	\$0.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$5,520.0	-\$60.0	\$5,460.0	\$5,460.0	\$5,460.0	\$0.0
Seguridad Social	\$4,615.0	\$726.0	\$5,341.0	\$5,341.0	\$5,341.0	\$0.0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$2,800.0	\$962.0	\$3,762.0	\$3,762.0	\$3,762.0	\$0.0
Previsiones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Materiales y Suministros	\$3,894.0	\$1,603.0	\$5,497.0	\$5,497.0	\$5,497.0	\$0.0
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$1,310.0	\$628.0	\$1,938.0	\$1,938.0	\$1,938.0	\$0.0
Alimentos y Utensilios	\$159.0	\$145.0	\$304.0	\$304.0	\$304.0	\$0.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$325.0	\$266.0	\$591.0	\$591.0	\$591.0	\$0.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$840.0	\$472.0	\$1,312.0	\$1,312.0	\$1,312.0	\$0.0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$200.0	-\$35.0	\$165.0	\$165.0	\$165.0	\$0.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$690.0	-\$21.0	\$669.0	\$669.0	\$669.0	\$0.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$165.0	-\$32.0	\$133.0	\$133.0	\$133.0	\$0.0
Materiales y Suministros Para Seguridad	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$205.0	\$180.0	\$385.0	\$385.0	\$385.0	\$0.0
Servicios Generales	\$5,942.0	\$5,015.0	\$10,957.0	\$10,957.0	\$10,957.0	\$0.0
Servicios Básicos	\$857.0	-\$184.0	\$673.0	\$673.0	\$673.0	\$0.0
Servicios de Arrendamiento	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$657.0	\$368.0	\$1,025.0	\$1,025.0	\$1,025.0	\$0.0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$1,262.0	\$1,145.0	\$2,407.0	\$2,407.0	\$2,407.0	\$0.0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$1,520.0	\$2,630.0	\$4,150.0	\$4,150.0	\$4,150.0	\$0.0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	\$195.0	\$227.0	\$422.0	\$422.0	\$422.0	\$0.0
Servicios de Traslado y Viáticos	\$736.0	\$197.0	\$933.0	\$933.0	\$933.0	\$0.0
Servicios Oficiales	\$715.0	\$632.0	\$1,347.0	\$1,347.0	\$1,347.0	\$0.0
Otros Servicios Generales	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$400.0	\$7,675.0	\$8,075.0	\$8,075.0	\$8,075.0	\$0.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Subsidios y Subvenciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Ayudas Sociales	\$400.0	\$7,675.0	\$8,075.0	\$8,075.0	\$8,075.0	\$0.0
Pensiones y Jubilaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Donativos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias al Exterior	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$2,088.0	-\$444.0	\$1,644.0	\$1,644.0	\$1,644.0	\$0.0
Mobiliario y Equipo de Administración	\$538.0	\$138.0	\$676.0	\$676.0	\$676.0	\$0.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$50.0	\$706.0	\$756.0	\$756.0	\$756.0	\$0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Vehículos y Equipo de Transporte	\$1,500.0	-\$1,500.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.0	\$212.0	\$212.0	\$212.0	\$212.0	\$0.0
Activos Biológicos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Bienes Inmuebles	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Activos Intangibles	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Inversión Pública	\$1,500.0	-\$1,500.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$1,500.0	-\$1,500.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Obra Pública en Bienes Propios	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Acciones y Participaciones de Capital	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Compra de Títulos y Valores	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Concesión de Préstamos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Otras Inversiones Financieras	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Participaciones y Aportaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Participaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Aportaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Convenios	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Amortización de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Intereses de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Gastos de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Costo por Coberturas	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Apoyos Financieros	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Total del Gasto	\$43,459.0	\$15,858.0	\$59,317.0	\$59,317.0	\$59,317.0	\$0.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.
La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.